



CERTIFICADO N° 0220 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la X. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 10 de mayo de 2018, se solicitó, como resultado del análisis de los antecedentes fundantes y de respaldo a la solicitud de modificación del proyecto: **“CONSERVACIÓN ACERAS Y SOLERAS COMUNAS DE IQUIQUE, SECTOR NORTE, ETAPA 1”** B.I.P. 30346224-0, el que ha quedado pendiente de resolver, se oficie:

UNO.- Al Sr. Seremi de MINVU y a SERVIU, como a la División de Presupuesto e Inversión Regional del GORE, a fin de hacer presente la preocupación general de la comunidad por la calidad de los trabajos realizados, particularmente en terminaciones, durabilidad, nivelación, uniformidad, etc., en el sector centro y otros sectores tales como El Riel, Orden y Patria, sector de acceso al establecimiento de COANIL, Altos del Mar, etc., de la ciudad de Iquique, además de las externalidades que generan estos trabajos.

En ese mismo sentido, se solicitó el levantamiento de las observaciones planteadas por el Consejo Regional en sus visitas a terreno;

DOS.- Que SERVIU tenga a bien informar en forma preliminar sobre el término de las obras, de la calidad de las terminaciones, en todos los sectores que ha advertido falencias técnicas y se han formulado reparos y observaciones a las empresas contratistas, etc.; y

TRES.- Dar cuenta de que se configurará un programa de actividades de visitas en terreno de la Comisión de Infraestructura del CORE, en orden a terreno de manera sectorizada, las obras que se encuentran en estado de ejecutadas, las planteadas por ejecutar y también en otros sectores de alta sensibilidad ciudadana a determinar.

Se deja constancia que estaban presentes 13 consejeros regionales: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; y José Lagos Cosgrove.

Está ausente el Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 11 de mayo de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA